



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 42 – MES DE MAYO 2010

“CUENTACUENTOS”

AUTORÍA AURORA MINGORANCE MULEY
TEMÁTICA LENGUA CASTELLANA Y LITERATURA
ETAPA E.P.

Resumen

Este artículo versa sobre la importancia de la lectura y la utilización del Cuentacuentos para motivar al alumnado hacia esta. Se proponen una serie de actividades por ciclos para realizar en la educación primaria, así como la utilización de las tecnologías de la información (TICs) para este fin.

Palabras clave

Cuentacuentos

Animación lectora

Tics

Educación primaria

Actividades



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 42 – MES DE MAYO 2010

1. INTRODUCCIÓN

La lectura es fundamental para la adquisición del conocimiento, esta nos abre las puertas hacia este.

La educación literaria en el currículo de la etapa de educación primaria no debe entenderse como un libro de texto con una relación de autores, obras y fechas que hay que memorizar, sino “como el arte de la palabra”.

La incorporación de la educación literaria al contexto escolar obedece a varios objetivos:

- Aprender la propia lengua
- Desarrollar el sentido crítico
- Desarrollar la imaginación
- Formar la personalidad del niño
- Conocer y comprender los problemas humanos
- Acceder a la literatura de los adultos

La educación literaria se vincula directamente con la puesta en marcha de la competencia literaria, lo que implica que el alumno consiga y desarrolle una serie de habilidades:

- Comprensión lectora
- Adquisición de hábitos de lectura
- Capacidad para el análisis y la interpretación de los textos
- Disposición efectiva hacia el disfrute de las obras literarias
- Escritura de textos producidos con intención literaria

El cuento es una de las primeras manifestaciones literarias que tiene lugar en la infancia. Es por ello que realizo este artículo para adentrar a los niños a este mundo sin necesidad de saber leer, para a través de esta motivación quieran aprender para entrar en estos maravillosos mundos por ellos mismos. Basándome en la legislación vigente, y más concretamente en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, este artículo contempla:

Artículo 2. Fines

“f) El desarrollo de la capacidad de los alumnos para regular su propio aprendizaje, confiar en sus aptitudes y conocimientos, así como para desarrollar la creatividad, la iniciativa personal y el espíritu emprendedor.”

“j) La capacitación para la comunicación en la lengua oficial y cooficial, si la hubiere, y en una o más lenguas extranjeras.”



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 42 – MES DE MAYO 2010

Artículo 17. Objetivos de la educación primaria.

“b) Desarrollar hábitos de trabajo individual y de equipo, de esfuerzo y responsabilidad en el estudio, así como actitudes de confianza en sí mismo, sentido crítico, iniciativa personal, curiosidad, interés y creatividad en el aprendizaje.”

“e) Conocer y utilizar de manera apropiada la lengua castellana y, si la hubiere, la lengua cooficial de la Comunidad Autónoma y desarrollar hábitos de lectura.”

“i) Iniciarse en la utilización, para el aprendizaje, de las tecnologías de la información y la comunicación desarrollando un espíritu crítico ante los mensajes que reciben y elaboran.”

“j) Utilizar diferentes representaciones y expresiones artísticas e iniciarse en la construcción de propuestas visuales.”

Artículo 19. Principios pedagógicos.

“2. Sin perjuicio de su tratamiento específico en algunas de las áreas de la etapa, la comprensión lectora, la expresión oral y escrita, la comunicación audiovisual, las tecnologías de la información y la comunicación y la educación en valores se trabajarán en todas las áreas.”

“3. A fin de fomentar el hábito de la lectura se dedicará un tiempo diario a la misma.”

2. LA LECTURA EN EDUCACIÓN PRIMARIA

Existen dos tipos básicos de actividad lingüística fundamentales para Galera Noguera (2003), la lectura y la escritura, aunque no pierde de vista otras dos habilidades, no menos importantes, hablar y escuchar.

Ramos Sánchez define la lectura como “una actividad compleja que parte de la decodificación de los signos escritos y termina en la comprensión del significado de las oraciones y los textos. Durante esta actividad el lectora mantiene una actitud personal activa y afectiva, puesto que aporta sus conocimientos para interpretar la información, regula su atención y motivación y genera predicciones y preguntas sobre lo que está leyendo”

La lectura se basa en cuatro procesos:

- Procesos perceptivos
- Procesos léxicos
- Procesos sintácticos
- Procesos semánticos

Tenemos que tener en cuenta cada uno de estos procesos a la hora de enseñar a leer. Ya que cualquier dificultad en cualquiera de ellos nos llevará a una lectura deficiente.

Respecto a los **procesos preceptivos** podemos decir que estos nos permiten extraer información de las formas de las letras y de las palabras. Esta información permanece durante un breve instante en nuestra memoria icónica, que se encarga de analizar visualmente los rasgos de las letras y de distinguir las del resto. Este tipo de memoria se caracteriza por ser insuficiente y poco efectiva.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 42 – MES DE MAYO 2010

Se necesita, pues, otra clase de memoria -a corto plazo- que permita atribuir un significado a los rasgos visuales que hemos percibido, es decir, convertir los rasgos visuales en material lingüístico.

Además de la memoria a corto plazo, debe existir otro almacén o memoria a largo plazo en el que se encuentren representados los sonidos de las letras del alfabeto. El primer paso, pues, en la adquisición de la lectura sería el desarrollo de las habilidades de decodificación.

En cuanto a los **procesos léxicos**, nos permiten acceder al significado de las palabras, a reconocerlas. Una vez que el código alfabético ha sido interiorizado es necesario adquirir el reconocimiento preciso, automático y rápido de las palabras.

Ramos Sánchez plantea la existencia de dos vías o rutas para reconocer el significado de las palabras.

- a) **Ruta léxica o ruta directa.** Esta permite conectar directamente la forma ortográfica de la palabra con su significado o representación interna. Esta forma sería similar a lo que ocurre cuando identificamos un dibujo o un número.
- b) **Ruta fonológica o ruta indirecta.** Posibilita el significado de la palabra transformando cada grafema en su correspondiente sonido y utilizando esos sonidos para acceder al significado.

Un buen lector tiene que tener plenamente desarrolladas ambas rutas puesto que son complementarias.

En lo que respecta a los **procesos sintácticos** podemos mencionar que estos permiten identificar las distintas partes de la oración y el valor relativo de dichas partes para acceder eficazmente al significado de mensajes; es decir, una vez que han sido reconocidas las palabras de una oración, el lector tiene que determinar cómo están relacionadas entre sí para comprender el mensaje.

La comprensión de oraciones también se ve afectada por el respecto o no de los signos de puntuación. Entendemos que mientras que en el lenguaje hablado los límites de las frases y oraciones vienen determinados por las pausas y la entonación, en texto no está bien puntuado resulta difícil de comprender, porque no sabemos dónde segmentar los diversos constituyentes de las oraciones.

El último proceso al que no vamos a referir, alude al **aspecto semántico** o de comprensión de textos, éste se considera el de mayor complejidad y constituye una de las dificultades principales en un sistema educativo donde la transmisión de conocimientos organizados se produce principalmente a través del medio escrito, sobre todo el último ciclo de la Educación Primaria.

La comprensión de textos es un proceso complejo que exige del lector dos tareas importantes: la extracción de significado y la integración de la información en la memoria. Una vez que se ha comprendido el texto, es necesario que se integre en la memoria del lector, esta integración será posible siempre que se establezca un vínculo entre la información que el lector ya posee (conocimientos previos) y la nueva información que ha comprendido. En este sentido, cuanto más conocimientos previos se poseen sobre un tema, mejor se podrá comprender; y con mayor facilidad se podrá retener.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 42 – MES DE MAYO 2010

Mediante la información que el lector va adquiriendo, se configura una estructura mental que le permitirá ir más allá de lo que aparece explícito en el texto, de tal forma que será capaz de realizar inferencias, es decir, podrá obtener información implícita en el mensaje que utilizará para adquirir una comprensión más completa del texto mejor integración de los mismos en sus conocimientos.

La lectura se ha convertido en una preocupación creciente de numerosos docentes y un problema para cada vez más estudiantes, pues la falta de dominio constituye una barrera que les impide alcanzar una formación y una profesión mejor, la situación es preocupante porque no podemos olvidar que la herramienta básica para acceder al conocimiento y a la información en general sigue siendo la comprensión de lo escrito, la lectura. Y como se aprender a leer? Pues leyendo y para motivar a nuestros alumnos a hacer surge el siguiente apartado.

3. ANIMACIÓN LECTORA

La animación lectora parece una actividad que está de moda. Desde la legislación vigente se proponer potenciar la lectura. Nuestros centros educativos también proponen esta medida a través de diferentes proyectos. En mi centro se lleva un proyecto de lectura a través de un maestro contratado a tal efecto y unos pasaportes de lectura.

El proyecto de lectura está destinado a alumnos de tercer ciclo de Educación primaria con problemas lectores. Estos alumnos en grupos reducidos 4 alumnos máximo de cada clase, saldrán del aula para durante una hora al día trabajar la lectura con el maestro que lleva el proyecto.

En cuanto a los pasaportes de lectura, este proyecto se lleva a cabo a lo largo de toda la educación primaria. Este consiste en la entrega a cada clase de unos libros de lectura y unos cuadernos de lectura llamados pasaporte, en los que los niños deberán rellenar fichas de lectura por capítulos o por libros según las edades y el número de páginas del libro. Un vez al mes estos pasaportes se bajan a dirección y para poner un sello en cada una de las fichas realizadas del pasaporte de lectura.

En cuanto a las acciones fundamentales de cualquier plan de fomento a la lectura se circunscriben al ámbito del aula. Así, los planes de fomento de la lectura es los centros, entre otras, han de contemplar e integrar actividades:

- De producción: talleres creativos, elaboración de un periódico (tradicional o digital, creación de un grupo de lectura, etc.)
- Que potencien la utilización de los recursos disponibles en el centro, en la bibliotecas públicas (formación del alumnado en el uso de los servicios bibliotecarios, intervenciones para el desarrollo de habilidades de información y de investigación, etc.)
- De recepción de apoyos externos (visita de un escritor o escritora, ilustradores, investigadores, editores, periodistas, etc.)
- De complemento y enriquecimiento de las experiencias de los participantes en el plan lector a través de salidas: visitas a periódicos, librerías, bibliotecas, centros de documentación, teatros, exposiciones, etc.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 42 – MES DE MAYO 2010

- Relacionadas con celebraciones y efemérides: día del libro, de la biblioteca,...
- De proyección social y de cierre culminar: exposiciones, jornadas, presentación de experiencias...

En el siguiente apartado hablaré de los cuentacuentos para mi una excelente forma de motivar al alumno desde edades tempranas hacia la lectura.

4. CUENTACUENTOS

¿Qué es un cuentacuentos? El Cuentacuentos es un narrador oral de cuentos e historias.

Según la Wikipedia: *“La cuentería es el arte oral de contar, u oralidad narradora artística, que consiste en comunicar y expresar por medio de la palabra, la voz y el gesto vivos, cuentos y otros géneros imaginarios que el cuentero inventa y/o reinventa en el aquí y ahora con un público considerado interlocutor, y que por ser comunicación no son literales respecto a la fuente”.*

¿cómo debemos contar un cuento a nuestros alumnos?

Deberemos de tener en cuenta el ambiente:

- Relajación, iluminación, ubicación de los alumnos, integración de algún objeto como puede ser un muñeco.

Y el narrador debe poseer las siguientes cualidades a la hora de contar el cuento:

- Comprensión, naturalidad, simpatía, conocer y apreciar la historia que se va a contar, utilizar la imaginación para dar vida a nuestras palabras y contarlo de forma sencilla, sencillez, viva y alegre.

4.1. Los cuenta-cuentos y las TICs

Las TICs son cada vez más importantes en nuestras vidas, así como en la legislación educativa. Como se contempla en el artículo 19 de la LOE. Es por ello que realizo este apartado y para que resulte claro y útil para los docentes lo he dividido en webs de cuentacuentos, noticias de los mismos que hay en la red, así como actividades para combinar los cuentacuentos y el uso de las TICs.

1. Páginas web:

Existen un sin fin de páginas en Internet con multitud de cuentos, fabulas, mitos, poesías y canciones para trabajar la literatura la con los mas pequeños. Si además contamos con una PDI o con un ordenador y un proyector estas páginas pueden verlas todos nuestros alumnos al mismo tiempo y leerlas a su vez. Algunas de ellas son:

- CUENTA CUENTOS: <http://www.cuentacuentos.es/>
- CUENTA CUENTOS CC: <http://www.cuentacuentos.cc/>
- EL CUENTA CUENTOS: <http://www.terra.es/personal/kokopaco/>

2. Noticias:

Entre las noticias que diariamente leo en la red. Encontré la creación de un 'cuentacuentos' virtual que genera relatos de forma automática. Este cuentacuentos virtual puede sernos útil. Podemos encontrar la misma en la siguiente URL:

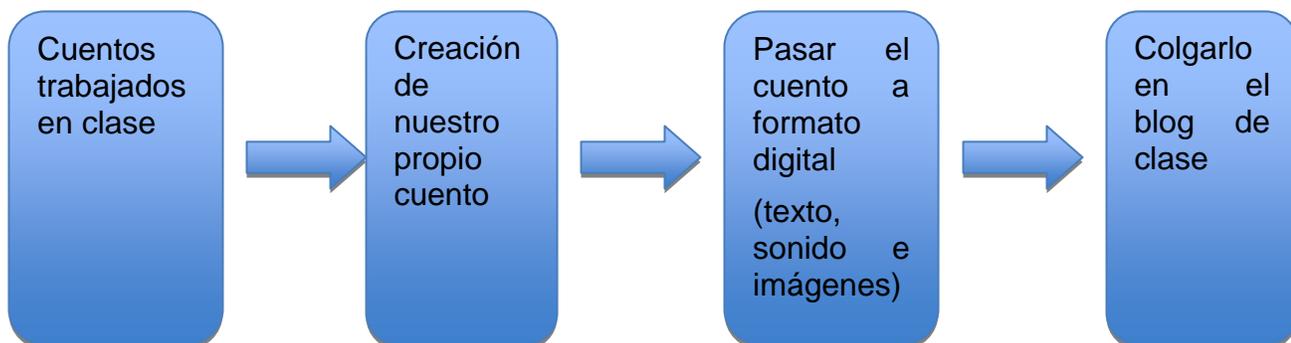
<http://lasticsenelambitoeducativo.blogspot.com/2010/06/crean-un-cuentacuentos-virtual-que.html>

3. Actividades para combinar los cuentacuentos y el uso de las TICs:

Pero si no contamos con el programa de la noticia anterior podemos crear nuestro propio Cuentacuentos virtual de la siguiente forma:

Inspirados por las lecturas realizadas en el aula, motivar a nuestros alumnos reescribirlas utilizando su imaginación, utilizando el procesador de textos Word, insertando imágenes elegidas por los alumnos acordes a los textos, luego crear un PowerPoint y con el programa Camtasia Studio convertirlo en videos narrados por los mismos alumnos. Posteriormente subir al blog de clase o a uno creado para tal fin, al igual que los textos en Word que podrán colocarse en Scrib para que pudieran imprimirlos si quieren desde sus hogares.

Con todo el material trabajado durante el año y exhibido a través de blog, se puede crear un CD que les permita a los alumnos navegar, leer, escuchar y ver fotos y videos de sus propios trabajos.





ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 42 – MES DE MAYO 2010

4.2. Ejemplos de cuentacuentos por ciclos

Los cuentos gustan siempre a los niños independiente mente de la edad que tengan. Los gustos son los que cambian dependiendo de la edad y de las características de nuestro alumnado. Lo primero que deberemos hacer es investigar que tipo de cuentos les gustan a nuestro alumnado y narrar un cuento acorde a sus gustos para captar el entusiasmo de la mayor parte de los alumnos. Según la edad y las característica la profundización en las actividades será menor o mayor.

PRIMER CICLO

- Contar un cuento a los alumnos de forma expresiva.
- Actividades para trabajar el cuento

SEGUNDO CICLO

- Contar un cuento a los alumnos de forma expresiva
- Hablar sobre el y realizar actividades para trabajarlo.
- Creación de un cuento entre toda la clase.
- El maestro contará el cuento a la clase

TERCER CICLO

- Contar un cuento de forma expresiva
- Hablar sobre el y realizar actividades para trabajarlo. Trabajar comprensión lectora literal, interpretativa y crítica.
- Creación de un cuento de forma individual o por parejas.
- Contarlo por parte de los alumnos que lo han creado.
- Votar el mejor cuento y el mejor contado.
- Crear un cuento utilizando TICs.

7. CONCLUSIÓN

Para finalizar me gustaría señalar una vez mas la importancia de la lectura y de la motivación hacia la misma. Es necesario que creemos en nuestras aulas a buenos lectores. Sólo si amamos la literatura haremos que nuestros alumnos lo hagan. El Cuentacuentos y el entusiasmo que nosotros pongamos al contarlo alimentarán el feedback del alumno hacia la lectura.

A través de estas páginas se proponen una serie de actividades y explicaciones para llevar esto a cabo en nuestras aulas. Esto es solo un ejemplo, no hay límites. Solo los de nuestra imaginación.



ISSN 1988-6047 DEP. LEGAL: GR 2922/2007 Nº 42 – MES DE MAYO 2010

8. BIBLIOGRAFÍA

- Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.
- Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas en la etapa de Educación Primaria.
- ORDEN ECI/2211/2007, de 12 de julio, por la que se establece el currículo y se regula la ordenación de la Educación Primaria.
- MEDOZA FILLOLA, A. (coord.). *Didáctica de la lengua y la literatura*. Madrid: Prentice Hall.

Autoría

- Nombre y Apellidos: Aurora Mingorance Muley
- Centro, localidad, provincia: C.E.I.P. Mediterráneo, Melilla
- E-mail: aurora.mingorance@gmail.com